



Asamblea General

Distr. general
14 de agosto de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones

Tema 19 c) del programa provisional*

Desarrollo sostenible: Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres

Aplicación de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe se ofrece un panorama general de los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres en el período comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013, en respuesta a la resolución [67/209](#) de la Asamblea General. Todos los años se registran pérdidas económicas por valor de cientos de miles de millones de dólares y se prevé que para 2030 dichas pérdidas se duplicarán. Como consecuencia de las decisiones en materia de inversión que no toman en cuenta el riesgo de desastres, las pérdidas que estos ocasionan se están tornando incontrolables y amenazan la vida y los medios de subsistencia de miles de millones de personas, además de hacer que el desarrollo y el crecimiento sostenibles sean una aspiración incierta en muchos países, tanto ahora como en el futuro.

El cuarto período de sesiones de la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada en mayo de 2013, reunió al grupo más numeroso y diverso de interesados hasta la fecha, lo que da a entender que hay un interés cada vez mayor en la reducción del riesgo de desastres y que se incrementarán las medidas adoptadas al respecto. La Plataforma proporcionó aportes importantes para la elaboración de un marco que sucediera al Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la Resiliencia de las Naciones y las Comunidades ante los Desastres y exhortó a los gobiernos a que ejercieran un firme liderazgo para asegurar que la reducción del riesgo de desastres se reconociera claramente en la agenda para el desarrollo después de 2015.

* [A/68/150](#).



Con sujeción a la decisión oficial que pueda adoptar la Asamblea General, el Gobierno del Japón ha propuesto que la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres se celebre del 14 al 18 de marzo de 2015 en la ciudad de Sendai, prefectura de Miyagi (Japón). Los preparativos ya están en curso, incluidas las consultas sobre la elaboración de un marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015 que sustituya al Marco de Acción de Hyogo. Las consultas han dado lugar a varios elementos fundamentales, entre los que cabe mencionar el aprovechamiento del marco existente y la promoción de los principios rectores; un marco basado en la participación de los más directamente interesados, centrado en las personas y en la acción local; la gobernanza, la rendición de cuentas y la financiación; y un marco que se refuerce mutuamente con la agenda para el desarrollo después de 2015. El carácter inclusivo de la preparación para la Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres y de la participación en ella será crucial para asegurar que su resultado sea aceptado y aplicado por todos los interesados.

I. Tendencias observadas en los desastres y los riesgos de desastre

1. El efecto acumulativo de los desastres representa una importante pérdida de oportunidades para el desarrollo humano. Desde 1992, año en que la comunidad internacional se reunió por vez primera para examinar el desarrollo sostenible en la Cumbre para la Tierra celebrada en Río de Janeiro (Brasil), más de 4.400 millones de personas se han visto afectadas por desastres con repercusión internacional, se han registrado daños por un valor total de 2 billones de dólares, que equivale a unos 25 años de asistencia oficial para el desarrollo, y se han perdido más de 1,3 millones de vidas.

2. Por primera vez en todo el mundo, las pérdidas económicas anuales ocasionadas por los desastres superaron los 100.000 millones de dólares durante tres años consecutivos, y en el período objeto de informe el monto estimado de dichas pérdidas fue de 157.000 millones. El riesgo de pérdidas económicas está creciendo a medida que aumenta la exposición de los activos económicos a un ritmo tal que sobrepasa las reducciones de la vulnerabilidad¹. Los daños ocasionados por el huracán Sandy en los Estados Unidos de América, el Canadá y todo el Caribe superaron los 65.000 millones de dólares. Las grandes inundaciones que tuvieron lugar en partes del sudoeste y noreste de China causaron un total de pérdidas de más de 8.000 millones de dólares. El huracán Sandy y las inundaciones de China provocaron 210 y 151 muertes, respectivamente².

3. Los desastres tienen un impacto considerable en la vida y la salud de las personas. En todo el período objeto de informe murieron más de 15.302 personas y 102 millones de personas se vieron afectadas por 302 desastres con repercusión internacional³. El desastre más mortífero fue el tifón Bopha, que azotó Mindanao (Filipinas) en diciembre de 2012, provocando la muerte o desaparición de 1.900 personas y afectando a otros 6,2 millones. Uno de los muchos países en que se registraron inundaciones fue el Pakistán, con alrededor de 5 millones de damnificados. Más de 18 millones de personas, incluidos unos 7,7 millones en Nigeria, sufrieron los efectos de la sequía que tuvo lugar en el Sahel en 2012.

4. Si bien son los grandes desastres los que tienen más visibilidad, el riesgo extensivo, caracterizado por desastres de poca gravedad y alta frecuencia, continúa representando uno de los mayores problemas para el desarrollo, especialmente en los países de ingresos bajos y medios⁴. Las economías con bases económicas de inversión limitadas y un promedio elevado de pérdidas anuales derivadas de los desastres —como los pequeños estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados— tienen menos posibilidades de absorber las pérdidas provocadas por los desastres recurrentes. En Jamaica, por ejemplo, el promedio de las pérdidas

¹ Secretaría Interinstitucional de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (UNISDR), “Informe de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres de 2011: del riesgo compartido a un valor compartido: un argumento empresarial a favor de la reducción del riesgo de desastres” (Ginebra, Suiza, 2013).

² Münchener Rückversicherungs-Gesellschaft, Geo Risks Research, NatCatSERVICE, marzo de 2013.

³ EM-DAT: Base de Datos Internacional sobre Desastres de la Oficina de Asistencia Externa de los Estados Unidos en Casos de Desastre y el Centro de Investigaciones sobre Epidemiología de los Desastres de la Universidad Católica de Lovaina.

⁴ UNISDR, “Informe de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres de 2009: riesgo y pobreza en un clima cambiante” (Ginebra, Suiza, 2009).

registradas entre 1991 y 2011 representó el 2,6% de las inversiones medias anuales del país. En Mozambique, las pérdidas económicas relacionadas con los desastres superan el 1% del producto interno bruto todos los años, llegando al 20% después de desastres de gran magnitud, como las inundaciones de 2000 y 2013. Esta pérdida de crecimiento económico, sumada a los gastos de recuperación de los desastres, continúa teniendo un efecto real y generacional en el desarrollo.

5. El impacto de los desastres en los ecosistemas naturales es otra esfera a la que no se presta suficiente atención. Los incendios forestales registrados en todo el territorio de Australia, el Canadá, los Estados Unidos, la Federación de Rusia y partes de África y Asia han contribuido a la pérdida y la erosión de los ecosistemas naturales y han tenido graves consecuencias para las comunidades, las empresas y el medio ambiente. Las pérdidas medias anuales registradas a nivel internacional a raíz de los incendios forestales entre 2002 y 2011 se estimaron en 2.400 millones de dólares, una cifra relativamente baja³, pero que no tiene en cuenta el impacto en los servicios de los ecosistemas, como el almacenamiento del carbono, el apoyo a la biodiversidad, la protección de las fuentes de agua, la erosión del suelo y la degradación de la tierra, y la regulación del clima.

6. Entre el 70% y el 85% de las nuevas inversiones son generadas por el sector privado. Actualmente, los inversores institucionales administran activos por valor de más de 80 billones de dólares en todo el mundo, en la mayoría de los casos sin apenas tener en cuenta el riesgo de desastres⁴. En los años venideros se invertirán billones de dólares en regiones expuestas a peligros naturales. Si esas inversiones, como viene sucediendo en general hasta ahora, no toman en cuenta los peligros naturales y las vulnerabilidades, el riesgo seguirá aumentando.

7. La adopción de decisiones con fundamento empírico sigue siendo esencial para poder tomar decisiones en materia de inversión que reduzcan los riesgos. Gracias al número cada vez mayor de bases de datos nacionales sobre los desastres, se tiene ya una idea más exacta de las pérdidas y los riesgos relacionados con los desastres. Según la información actual extraída de las bases de datos, las pérdidas directas totales registradas en 40 países de ingresos bajos y medios entre 1981 y 2011 ascendieron a un monto estimado de 305.000 millones de dólares. En el *Informe de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres de 2013* se indica que la notificación de las pérdidas provocadas por los desastres ha sido moderada, ya que las cifras probablemente serían un 50% mayores si se tuvieran en cuenta los desastres de menor magnitud. El aumento de las pérdidas provocadas por los desastres exige adoptar medidas urgentes en relación con los factores subyacentes que acrecientan los riesgos. Además, es necesario tener datos fiables y disponibles.

II. Coordinación y orientación sobre la reducción del riesgo de desastres

A. Fortalecimiento de la coordinación a nivel mundial

8. Durante el período que se examina, la secretaría de la Estrategia Internacional coordinó varias iniciativas, incluidas las consultas sobre un marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015; convocó el cuarto período de sesiones de la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres; coordinó la labor del sistema de las Naciones Unidas sobre la adopción de un plan de acción de las Naciones Unidas; y proporcionó orientación en otras esferas.

Consultas sobre un marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015

9. Mi Representante Especial para la Aplicación del Marco de Acción de Hyogo y Subsecretario General para la Reducción del Riesgo de Desastres, el Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con presencia en Ginebra iniciaron las consultas oficialmente en marzo de 2012. La primera fase incluyó 86 eventos, cuyos resultados se compilaron en un informe de síntesis (véase http://www.preventionweb.net/files/32535_hfasynthesisreportassembledes.pdf) destinado al cuarto período de sesiones de la Plataforma Mundial.

Cuarto período de sesiones de la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres

10. El cuarto período de sesiones de la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrado en Ginebra del 21 al 23 de mayo de 2013, estuvo presidido por el Gobierno de Suiza y reunió a más de 3.000 participantes. El cuarto período de sesiones fue el más numeroso y diverso que se ha celebrado hasta la fecha, ya que contó con representación de 172 países, de gobiernos nacionales y locales, organizaciones intergubernamentales, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, organizaciones no gubernamentales, alcaldes y parlamentarios, representantes de las comunidades locales, los pueblos indígenas, los niños y los jóvenes y las personas con discapacidad, y de los ámbitos empresarial, académico y científico.

11. La Plataforma Mundial aprovechó los cimientos establecidos por las plataformas regionales para la reducción del riesgo de desastres organizado en África, las Américas, la región de Asia y el Pacífico, los Estados árabes y Europa, así como por numerosas reuniones consultivas y preparatorias relativas a un marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015. Decididamente, el cuarto período de sesiones de la Plataforma Mundial constituyó un hito fundamental en el actual proceso de consultas sobre el marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015.

12. Se celebraron más de 200 eventos y reuniones, entre los que cabe mencionar un diálogo sustantivo con participantes e interesados, y un diálogo ministerial de alto nivel; tres sesiones plenarias principales, dirigidas respectivamente por interesados y representantes del sector privado, organizaciones no gubernamentales (ONG) y comunidades, y el gobierno; una reunión de alto nivel sobre la reducción del riesgo de desastres para los pequeños Estados insulares en desarrollo en el contexto de los preparativos de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo; y eventos especiales sobre los estudios de viabilidad para reducir el riesgo de desastres aplicando la ciencia y la tecnología, la financiación, la salud, las mujeres, los niños y los jóvenes, el establecimiento de normas, la planificación urbana, el patrimonio cultural, la sequía y la reconstrucción.

13. El diálogo de alto nivel sobre el tema titulado “Adelantándose a los hechos para mostrar el rumbo hacia la resiliencia”, que tuvo lugar en la Plataforma Mundial y fue copresidido por el Vicesecretario General y la Sra. Tarja Halonen, ex-Presidenta de Finlandia, reunió a 45 representantes de alto nivel, incluidos 34 ministros, directores generales y expertos. El diálogo, por medio de un comunicado

(http://www.preventionweb.net/files/33281_highlevelcommuniquespvisedrm.pdf) pidió que se tomaran medidas urgentes para abordar los riesgos de desastres en la agenda para el desarrollo después de 2015 y la mitigación y adaptación al cambio climático, que se establecieran normas acordadas en el ámbito nacional para las evaluaciones del riesgo de amenazas, que se iniciara una campaña mundial para que las escuelas y las instalaciones de salud fueran seguras, que el sector privado integrara las consideraciones sobre el riesgo de desastres en las prácticas de gestión del riesgo, y, finalmente, que se estimulara la colaboración entre el sector público y privado en materia de gestión del riesgo en los planos local y nacional.

14. Uno de los principales temas de la Plataforma Mundial fue el aspecto económico de la reducción del riesgo de desastres, que incluyó la presentación del estudio de viabilidad y la participación del sector privado como agente y asociado. Concurrieron más de 150 delegados de empresas. En la primera reunión general anual relativa al tema titulado “El sector privado en favor de la reducción del riesgo de desastres” participaron directores generales y delegados del sector privado que intercambiaron prácticas y estudios de viabilidad y contribuyeron a la consulta mundial sobre un marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015.

15. En el resumen del Presidente (véase http://www.preventionweb.net/files/20102_revisedchairsummaryspanish1.pdf) se presentan cuestiones de política y orientación derivadas de las sesiones, los eventos y las reuniones. En él también se pone de relieve la necesidad de hacer frente a las causas fundamentales del riesgo, conectar agendas que se refuercen mutuamente, evaluar los riesgos, ejercer funciones de liderazgo a nivel local, obtener el compromiso de las comunidades a fin de lograr resultados, reconocer al sector privado como agente y asociado necesario, fortalecer la gobernanza integrada de los riesgos, y reforzar el apoyo científico y técnico para la adopción de decisiones basadas en datos empíricos.

16. La secretaria de la Estrategia colaborará con los asociados e interesados para asegurar que se adopten las medidas de seguimiento necesarias en relación con el resumen del Presidente y el comunicado del diálogo de alto nivel, incluida la formulación de posibles objetivos e indicadores para un marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015 y la campaña mundial para que las escuelas y las instalaciones de salud sean seguras en las zonas propensas a los desastres.

Coordinación del sistema de las Naciones Unidas

17. En mi informe anterior a la Asamblea General (A/67/335) indiqué la importancia de la reducción del riesgo de desastres en el sistema de las Naciones Unidas y exhorté a que se pusiera en marcha una colaboración coherente y coordinada en apoyo de los Estados Miembros con objeto de acelerar los progresos en la reducción del riesgo de desastres. Bajo la dirección de la secretaria de la Estrategia y con la participación de 29 organizaciones, fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, se elaboró el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia (véase [http://www.preventionweb.net/files/33703_actionplanweb14.06cs\[1\].pdf](http://www.preventionweb.net/files/33703_actionplanweb14.06cs[1].pdf)), que fue aprobado por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación en su período de sesiones de primavera, celebrado el 6 de abril de 2013 en Madrid.

18. El Plan de Acción de las Naciones Unidas, de conformidad con la aspiración del Marco de Acción de Hyogo de reducir considerablemente las pérdidas

ocasionadas por los desastres en todos los países, establece tres compromisos para contribuir a acelerar la reducción del riesgo y respaldar los esfuerzos por aumentar la resiliencia. Los progresos relativos a la aplicación del Plan de Acción serán examinados por un grupo directivo superior con el apoyo del Grupo Superior de Gestión sobre la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia del Comité de Alto Nivel sobre Programas. El Plan de Acción será decisivo para aplicar las directrices de la Asamblea General sobre su revisión cuatrienal de la política relativa a las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo. El Comité de Alto Nivel sobre Programas actualizará el Plan de Acción después de 2015, a la luz del marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015.

19. Otras medidas coordinadas del sistema de las Naciones Unidas para la reducción del riesgo de desastres son el Marco Mundial para los Servicios Climáticos (véase <http://www.gfcs-climate.org>), que están aplicando los gobiernos con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas y sus asociados para proporcionar servicios climáticos precisos y accesibles a los usuarios en todo el mundo, asignando prioridad en primer lugar a las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria, la ordenación de los recursos hídricos, la reducción del riesgo de desastres y la salud.

Día Internacional para la Reducción de los Desastres

20. En el Día Internacional para la Reducción de los Desastres, que se celebró el 13 de octubre de 2012, el sistema de las Naciones Unidas destacó el papel de las mujeres y las niñas, la fuerza invisible de la resiliencia, y reconoció y promovió las funciones de liderazgo que han asumido las mujeres en la reducción del riesgo de desastres, así como la iniciativa de dejar atrás la tendencia a considerar y representar a las mujeres y niñas únicamente como víctimas.

21. El tema del Día Internacional para la Reducción de los Desastres de 2013 serán las personas con discapacidad (véase el documento conceptual titulado “A not so obvious conversation”, que se puede consultar en http://www.unisdr.org/2013/iddr/documents/concept_2page.pdf). La intención es activar y amplificar el tema a fin de abordar la cuestión crítica de las necesidades de las personas con discapacidad en posibles situaciones de desastre. Los eventos celebrados en torno al Día Internacional también brindarán a las personas con discapacidad la ocasión de contribuir a las consultas sobre un marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015.

Orientación y coordinación de las actividades realizadas con asociados mundiales

22. En el *Informe de evaluación global de 2013* se demuestra la necesidad de aumentar la colaboración con el sector empresarial. Si bien a nivel mundial los inversores administran activos por valor de más de 80 billones de dólares, pocas veces tienen en cuenta la reducción del riesgo de desastres al invertir. El destino que los inversores privados decidan dar a sus fondos en el futuro determinará en gran medida cuánto riesgo de desastres se acumulará y cómo se hará frente a los factores de riesgo subyacentes. Cada vez se conoce mejor la relación entre las decisiones en materia de inversión y la reducción del riesgo de desastres. Las empresas están encabezando las actividades dirigidas a promover la concienciación y el compromiso del sector privado con la reducción del riesgo de desastres mediante actividades de investigación y divulgación generadas por dicho sector. Una serie de iniciativas apoyadas por las

Naciones Unidas, incluida la publicación de la secretaría de la Estrategia titulado “Five essentials for business in disaster risk reduction” (véase http://www.preventionweb.net/files/33428_334285essentialscasestudies.pdf), proporcionan oportunidades para una mayor colaboración con el sector privado.

B. Fortalecimiento de la coordinación a nivel regional

23. La secretaría de la Estrategia siguió prestando apoyo a la formulación y aplicación de las estrategias y los planes de acción regionales para la reducción del riesgo de desastres en todo el mundo. La coordinación regional, principalmente mediante las plataformas regionales, ofrecía importantes oportunidades para que los países y los grupos de interesados determinaran las prioridades regionales y las cuestiones esenciales que debían tenerse en cuenta al elaborar un marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015.

África

24. África está viviendo un período de rápida transformación de su economía, sus estructuras sociales y su medio ambiente. El cambio, en especial el cambio transformador, implica tanto crecimiento como vulnerabilidad. El desafío que enfrenta África actualmente es la creación de comunidades que sean resilientes ante los desastres. Como líder de la agenda regional por la reducción del riesgo de desastres, la Comisión de la Unión Africana sigue demostrando un firme compromiso político con la aplicación de la Estrategia Regional Africana para la Reducción de los Riesgos de Desastre (2006-2015) y el Programa de Acción para su aplicación. A nivel subregional, cinco comunidades económicas regionales han definido políticas y programas en materia de reducción del riesgo de desastres. Las comunidades económicas regionales están procurando que el riesgo de desastres figure en el programa de todos los gobiernos de África, y, hasta el momento, 38 países africanos han establecido plataformas nacionales o mecanismos de coordinación. La gobernanza del riesgo de desastres y la elaboración de normas han avanzado considerablemente este año, en especial con el actual proyecto de ley sobre la reducción y la gestión del riesgo de desastres de la Asamblea Legislativa de África Oriental.

25. Los compromisos de los gobiernos nacionales se están intensificando, y se han puesto en marcha varias iniciativas para obtener datos sobre las pérdidas provocadas por los desastres a fin de que las inversiones en la reducción del riesgo de desastres sean más objetivas al contar con información fidedigna. Seis países han establecido bases de datos sobre pérdidas provocadas por los desastres, y en los próximos meses se pondrían en marcha otras dos.

26. La cuarta plataforma regional para la reducción del riesgo de desastres de África, celebrada en Arusha (República Unida de Tanzania) del 13 al 15 de febrero de 2013, contó con la participación de más de 250 delegados de más de 45 países. Además de los gobiernos y la sociedad civil, estuvieron bien representadas las mujeres, los jóvenes, las comunidades locales y el sector privado. La plataforma regional examinó los logros y los desafíos de la aplicación de la Estrategia Regional y el Programa de Acción africanos y definió medidas para el cumplimiento de los compromisos comunes antes del fin de 2015. Las recomendaciones se centraron en fortalecer la capacidad en los planos regional y subregional, aumentar el compromiso político y las inversiones, mejorar los sistemas de detección del riesgo

y de alerta temprana, promover la gestión de los riesgos urbanos y adoptar medidas relativas al riesgo en la adaptación a los fenómenos climáticos. A nivel institucional, el objetivo principal de este año ha sido integrar las preocupaciones sobre el cambio climático en la reducción del riesgo de desastres para lograr que se presente información útil relativa al riesgo climático.

27. Está previsto que la quinta plataforma regional africana se celebre durante el segundo trimestre de 2014.

Estados árabes

28. Con las importantes transformaciones políticas que están teniendo lugar en muchas partes de la región árabe, los Estados árabes están decididos a acelerar la reducción del riesgo de desastres. El número de Estados de la región que han emprendido evaluaciones nacionales sobre los progresos y las deficiencias en la aplicación del Marco de Acción de Hyogo ha aumentado. Los países están presentando informes sobre el Marco de Acción de Hyogo con mayor frecuencia y analizando los desafíos que deben enfrentar para integrar la reducción del riesgo de desastres en las políticas y los programas nacionales.

29. Uno de los desafíos que persisten es encontrar la forma de introducir la reducción del riesgo de desastres en las decisiones diarias sobre la planificación. En su mayoría, los Estados árabes siguen teniendo dificultades para incorporar la reducción del riesgo de desastres en la planificación para el desarrollo. No existen marcos normativos y legislativos nacionales claros, lo que perjudica la coordinación y obstaculiza los esfuerzos dirigidos a fortalecer la rendición de cuentas en la reducción del riesgo de desastres.

30. Pese a esos desafíos, resulta evidente que el compromiso con la reducción del riesgo de desastres está aumentando y fortaleciéndose a nivel regional, nacional y local. A la Primera Conferencia Árabe sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada en Aqaba (Jordania) del 19 al 21 de marzo de 2013, asistieron más de 250 representantes de la región árabe. Los participantes en la Conferencia aprobaron la Declaración de Aqaba sobre la Reducción del Riesgo de Desastres en las Ciudades y adoptaron una posición común sobre el marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015. La Declaración de Aqaba, elaborada en colaboración con los gobiernos locales, establece una serie de medidas y objetivos prácticos que deberán lograrse antes del fin de 2017 para aumentar la resiliencia de las ciudades ante los desastres. La Declaración se someterá a un proceso de examen en 2015 para asegurar su compatibilidad con el marco de la reducción del riesgo de desastres posterior a 2015.

31. La próxima plataforma regional árabe para la reducción del riesgo de desastres se celebrará en el segundo trimestre de 2014.

Asia y el Pacífico

32. La región de Asia y el Pacífico debe enfrentar el desafío de gestionar tanto la creciente tasa de exposición como el aumento de su vulnerabilidad. La exposición a los peligros naturales se ha multiplicado a medida que los núcleos urbanos han ido creciendo y las personas y las actividades económicas se han ido extendiendo hacia zonas cada vez más expuestas y propensas a esos peligros. Además, las economías más pequeñas, las economías menos diversificadas y los países con alto déficit

fiscal tienen una vulnerabilidad aún mayor a los desastres de magnitud relativamente reducida. Las crecientes pérdidas económicas ocasionadas por los desastres en Asia y el Pacífico han afectado las iniciativas de desarrollo, especialmente en el caso de los pequeños agricultores, las microempresas y los hogares pobres, que son quienes más sufren los costos de los desastres.

33. Al hacer frente a esos desafíos, los países de Asia y el Pacífico han atribuido gran importancia a acelerar la reducción del riesgo de desastres usando los recursos disponibles, sin dejar de esforzarse por colmar las lagunas existentes en las políticas y la legislación, las capacidades, la información y la financiación. Un avance estratégico logrado en la región son los numerosos foros de múltiples interesados y redes de la sociedad civil, que están ampliando su alcance y obteniendo una mayor participación. La coordinación regional ha sido decisiva para aumentar el nivel de los compromisos políticos y promover las medidas encaminadas a hacer frente a los desafíos en materia de reducción del riesgo de desastres.

34. La Quinta Conferencia Ministerial de Asia sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, que se celebró en Yogyakarta (Indonesia) del 22 al 25 de octubre de 2012 y contó con la presencia de más de 2.500 participantes de 72 Estados, dio lugar a la aprobación de la Declaración de Yogyakarta sobre la Reducción del Riesgo de Desastres en Asia y el Pacífico. Por primera vez, se incluyeron compromisos de los interesados como anexos a la declaración. La Plataforma del Pacífico para la Gestión del Riesgo de Desastres, que se reunió en Nueva Caledonia del 17 al 21 de septiembre de 2012, se comprometió a elaborar una estrategia regional integrada para la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático, que se pondrá en marcha en 2016.

35. Tailandia organizará la Sexta Conferencia Ministerial de Asia sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, que se celebrará en Bangkok del 23 al 26 de junio de 2014.

Europa

36. Los países de Europa se están centrandos en establecer marcos jurídicos y normativos para la reducción del riesgo de desastres. Varios países han promulgado nuevas leyes para abordar la reducción del riesgo de desastres, mientras que otros han enmendado la legislación existente con el fin de reflejar los cambios registrados en los riesgos. La cooperación respecto de las medidas para hacer frente a los riesgos transfronterizos continúa avanzando, impulsada por la legislación de la Unión Europea, a través de iniciativas regionales. La Comisión Europea aprobó la estrategia de adaptación al cambio climático de la Unión Europea para contribuir a que Europa tenga mayor resiliencia ante el clima aumentando la preparación y la capacidad de responder a las repercusiones del cambio climático a nivel local, regional, nacional y de la Unión Europea.

37. La Comisión Europea aprobó el Libro Verde sobre el aseguramiento de catástrofes naturales y antropógenas. El Comité de las Regiones, que es el portavoz de las regiones y las ciudades de la Unión Europea, aprobó una resolución sobre el enfoque mundial futuro del desarrollo sostenible en que se indicaba específicamente que la reducción del riesgo de desastres era una esfera clave que debía encararse en el plano local con el fin de lograr el desarrollo sostenible. En la resolución sobre el futuro enfoque global para acabar con la pobreza y dar al mundo un futuro sostenible se habla de desastres naturales y desastres causados por el hombre, actividades de

prevención y ciudades resilientes. El Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa aprobó la resolución 339, en la que afirmaba su compromiso con la reducción del riesgo de desastres a nivel local con arreglo a los objetivos de la campaña “Desarrollando ciudades resilientes” de crear conciencia entre los ciudadanos y los gobiernos, usar los presupuestos de las administraciones locales e incluir la reducción del riesgo de desastres en los procesos de desarrollo y planificación.

38. La tercera reunión del Foro Europeo para la Reducción del Riesgo de Desastres se celebró en Dubrovnik (Croacia) del 1 al 3 de octubre de 2012. En esta reunión regional participaron expertos de 27 Estados europeos, la Comisión Europea y el Consejo de Europa, la Iniciativa de Preparación y Prevención de Desastres en Europa Sudoriental y la secretaría de la Estrategia. El Foro analizó cómo afectaba a los Estados europeos la inclusión de la reducción del riesgo en las estrategias de adaptación al cambio climático y formuló recomendaciones para integrar sistemáticamente en dichas estrategias un enfoque basado en la reducción del riesgo de desastres. Además permitió que los países europeos intercambiaran información sobre la labor dirigida a fomentar la resiliencia a nivel local, fortaleciendo la capacidad de las ciudades en materia de evaluación de los riesgos, medidas de adaptación al cambio climático y alerta temprana.

39. En marzo de 2013 tuvo lugar en Almaty (Kazajstán) una consulta regional para Asia Central y el Cáucaso Meridional sobre el marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015. Asistieron a la consulta unos 60 representantes, que evaluaron los progresos conseguidos en la aplicación del Marco de Acción de Hyogo y establecieron prioridades regionales, como la evaluación de los riesgos, los recursos, las campañas de educación, la compilación de datos y las pruebas científicas.

40. El próximo Foro Europeo para la Reducción del Riesgo de Desastres se celebrará en Oslo del 23 al 25 de septiembre de 2013.

Las Américas

41. La urbanización en las Américas continúa presentando muchos desafíos por la alta concentración de activos e inversiones públicas y privadas en zonas expuestas a peligros naturales, una degradación acelerada del medio ambiente y una gobernanza deficiente. La combinación de esos factores con las condiciones de pobreza y desigualdad que prevalecen en muchas partes de las Américas ha agravado la exposición y las condiciones de vulnerabilidad a los desastres de grandes sectores de la población. Al hacer frente a los desafíos, muchos países americanos se han comprometido a fortalecer los marcos de gobernanza para la reducción del riesgo de desastres y a elaborar nuevos planes y estrategias para promover la reducción del riesgo de desastres como prioridad nacional.

42. Los mecanismos regionales y subregionales desempeñan una función fundamental para promover la reducción del riesgo de desastres en las iniciativas de desarrollo. La Organización de los Estados Americanos aprobó el Plan Interamericano para la Prevención y la Atención de los Desastres. En Centroamérica se estableció un foro consultivo de gestión integral del riesgo de desastres y se creó un fondo conexo. En el Caribe, el Organismo para la Gestión de Emergencias en Casos de Desastre inició un proceso de formulación de una nueva estrategia de gestión integral de los desastres basada en la estrategia anterior. Además, la Asociación de Estados del Caribe incorporó la reducción del riesgo de desastres

como elemento esencial del desarrollo sostenible en su nuevo Plan de Acción para 2013-2014, aprobado en Petionville (Haití).

43. La Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas, que se reunió en Santiago en noviembre de 2012, constituyó un ejemplo del compromiso con la colaboración para hacer frente al riesgo de desastres. El resultado de la Plataforma Regional fue el Comunicado de Santiago, en que se reafirmó el camino hacia el desarrollo económico y la sostenibilidad social y ambiental mediante enfoques innovadores y audaces que permitieran consolidar los logros en la reducción de los factores de riesgo subyacentes, como las iniciativas dirigidas a erradicar la pobreza y la desigualdad y a promover el acceso de las naciones y comunidades a la información, el conocimiento, los recursos y las oportunidades. La Plataforma Regional también hizo aportes a las consultas sobre un marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015. Las Américas reconocen la necesidad de lograr un mayor nivel de compromiso político que permita establecer objetivos claros, cuantificables y verificables respecto de la reducción del riesgo de desastres, así como poner en marcha mecanismos para vigilar las actividades de seguimiento.

44. El cuarto período de sesiones de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas se celebrará en el Ecuador del 27 al 29 de mayo de 2014.

C. Fortalecimiento de la coordinación a nivel nacional

Progresos en la aplicación del Marco de Acción de Hyogo

45. Un examen de la aplicación del Marco de Acción de Hyogo desde 2005 (véase <http://www.unisdr.org/we/inform/publications/32916>) constató que 191 países habían establecido centros de coordinación, 146 países habían participado al menos en un ciclo de examen del Marco de Acción de Hyogo, 121 países habían promulgado leyes con el fin de establecer marcos normativos y jurídicos, y 86 países habían creado órganos nacionales oficiales de coordinación para la reducción del riesgo de desastres (plataformas nacionales).

46. En muchos países se ha observado desde 2005 una tendencia creciente a dejar de lado el enfoque basado en la gestión de crisis para adoptar una estrategia proactiva de reducción del riesgo y aumento de la resiliencia. Los gobiernos aplican cada vez más un enfoque de la reducción del riesgo de desastres que apunta a hacer frente a múltiples peligros, incorporando y vinculando los conocimientos sobre la gama completa de peligros a todos los aspectos de la gestión del riesgo. Al descentralizarse la reducción del riesgo de desastres, dando mayor autoridad y responsabilidad a las comunidades locales, se han logrado mejoras, aunque aún no se han registrado consecuencias importantes para la reducción de desastres a nivel local. La tarea más difícil sigue siendo mitigar los factores subyacentes del riesgo de desastres. Desde que comenzaron los ciclos de seguimiento del Marco de Acción de Hyogo en 2007, ningún país ha notificado logros integrales en todos los indicadores.

47. Los progresos se ven limitados por la escasa disponibilidad de recursos humanos, técnicos y financieros en los países de todos los niveles de ingresos, lo que obstaculiza diversos aspectos de la aplicación, desde los sistemas de alerta temprana a la educación. Casi todos los países han comunicado que tienen

dificultades para integrar las medidas de adaptación al cambio climático en las políticas nacionales y para incorporar la reducción del riesgo de desastres en las cuestiones ambientales.

Plataformas nacionales para la reducción del riesgo de desastres

48. Las 86 plataformas nacionales que se han establecido son consideradas actualmente como mecanismos que apoyan la institucionalización de la reducción del riesgo de desastres en los países, y ofrecen un espacio para que los interesados impulsen la reducción del riesgo de desastres. La función de las plataformas nacionales fue reconocida en el cuarto período de sesiones de la Plataforma Mundial, en el cual se pidió que se organizara un foro de plataformas nacionales durante la celebración de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres en 2015.

49. Al mismo tiempo, las plataformas nacionales adolecen de vacíos en materia de propósito, orientación, apoyo y capacidad. A lo largo del período 2012/2013, la secretaría de la Estrategia facilitó la realización de un examen de la capacidad de las plataformas respecto de la reducción del riesgo de desastres, dirigido por Alemania, el Ecuador, Indonesia, México, Filipinas, el Senegal y Suecia y apoyado por un grupo de referencia compuesto por otras 20 plataformas nacionales. El examen destaca la pertinencia de las plataformas por su liderazgo de la coordinación de las actividades nacionales de reducción del riesgo de desastres, como la presentación de informes, la celebración de consultas y la definición de las iniciativas intersectoriales conjuntas. Se ha subrayado la importancia de que las plataformas nacionales estén integradas por múltiples interesados.

50. Otro medio de fortalecer las plataformas y la coordinación nacional para reducir el riesgo de desastres son los exámenes realizados por homólogos. El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte fue el primer país que se sometió voluntariamente a un examen por homólogos dirigido a evaluar sus progresos en la aplicación del Marco de Acción de Hyogo. El examen, llevado a cabo por un equipo formado por Finlandia, Italia, Suecia, la Comisión Europea, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y la secretaría de la Estrategia, se consideró sumamente útil. Por ello alienta a los demás países a que recurran al mecanismo de examen por homólogos a fin de evaluar los progresos realizados a nivel nacional.

Integración de la reducción del riesgo de desastres en los programas de las Naciones Unidas en los países

51. Continuaron las actividades de fortalecimiento del apoyo prestado por las Naciones Unidas para ayudar a los países a integrar la reducción del riesgo de desastres en sus programas de desarrollo mediante los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo y bajo la dirección de los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países. En 2012 Bolivia (Estado Plurinacional de), el Camerún, la India, Jordania, Nepal, el Pakistán, la República de Moldova, Sri Lanka, el Sudán y el Togo aprobaron nuevos marcos de asistencia que incorporaban consideraciones relativas a la reducción del riesgo de desastres en la planificación para el desarrollo. El número de países americanos cuyos marcos de asistencia hacen referencia a la reducción del riesgo de desastres ha crecido de 3 a 10, a saber: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Jamaica, México y Perú. Desde 2009, año en

que las Naciones Unidas aprobaron oficialmente las directrices operacionales para integrar la gestión del riesgo de desastres en los marcos de asistencia, 54 países han elaborado planes de ese tipo, y en más de la mitad de ellos se han incorporado cuestiones relativas a la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático. Se prevén mayores progresos, habida cuenta de la reciente aprobación del Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia.

52. Los equipos de las Naciones Unidas en los países han elaborado planes de acción estratégicos, examinado los progresos de los países en la planificación de la recuperación y ajustado los marcos estratégicos en Camboya, Indonesia, Myanmar, el Pakistán, Filipinas y Viet Nam, además de formular el nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo regional en el Pacífico, que incluye elementos clave de la reducción del riesgo de desastres. Una cooperación más intensa del sistema de las Naciones Unidas en Djibouti, el Líbano y Mauritania ha resultado valiosa para fortalecer la aplicación de las medidas de reducción del riesgo de desastres.

53. La Asamblea General, mediante la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo, ha solicitado que se adopten más medidas para integrar la reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y proporcionar orientación a los Estados Miembros y las organizaciones de las Naciones Unidas respecto del establecimiento y fortalecimiento de la resiliencia ante los desastres en los planos local, nacional y regional dentro del contexto del desarrollo.

D. Fortalecimiento de la coordinación a nivel local

54. La secretaria de la Estrategia recomienda enérgicamente que la reducción del riesgo de desastres esté focalizada en el plano local y, en particular, que se creen ciudades resilientes y se promueva la adopción de medidas de las administraciones locales. Debido al rápido ritmo de urbanización, las ciudades siguen desempeñando una función esencial en la agenda de reducción del riesgo de desastres y aumento de la resiliencia.

55. Como se subraya en el *Informe de evaluación global de 2013*, el rápido crecimiento urbano en los países propensos a sufrir peligros naturales y en las regiones con escasa capacidad de gestión del riesgo de desastres presenta una amenaza considerable a los logros en materia de desarrollo y a las inversiones futuras en el desarrollo. Los limitados incentivos para que el proceso de desarrollo urbano invierta en reducir los riesgos de desastres, junto con la rentabilidad a corto plazo del desarrollo urbano especulativo y la escasa fortaleza y eficacia de los marcos normativos públicos, constituyen un obstáculo importante para la creación de ciudades resilientes y sostenibles.

56. La Campaña Mundial para la Reducción de los Desastres titulada “Desarrollando ciudades resilientes: Mi ciudad se está preparando”, que se inició en 2010, está prestando apoyo a las ciudades de todo el mundo para que puedan aumentar su resiliencia (véase <http://www.unisdr.org/campaign/resilientcities/>). Actualmente la Campaña cuenta con más de 1.400 gobiernos locales signatarios en más de 90 países, los cuales se han comprometido a utilizar los diez puntos esenciales para lograr ciudades resilientes, cuyo objetivo es servir de guía para que

las administraciones locales asignen prioridad a la reducción del riesgo de desastres como factor determinante del desarrollo urbano sostenible.

57. En 2012, la Campaña dirigió la elaboración y aplicación de instrumentos y recursos prácticos para apoyar la aplicación de los diez puntos esenciales. Entre ellos figuran un manual para dirigentes de los gobiernos locales y el instrumento de autoevaluación local del Marco de Acción de Hyogo, ambos creados con el objeto de empoderar a las administraciones locales de manera que puedan adoptar medidas concretas para aumentar su resiliencia ante los desastres. Este año, el Banco Mundial publicó el informe titulado *Building Urban Resilience: Principles, Tools and Practice* (véase https://www.gfdr.org/sites/gfdr.org/files/publication/Building_Urban_Resilience.pdf), cuyo propósito es proporcionar a los planificadores y profesionales un medio práctico de introducir elementos de resiliencia en la planificación y la gobernanza urbanas. A partir de 2013, la Campaña “Desarrollando ciudades resilientes”, que cuenta con más de 40 asociados y ciudades participantes, continuará aumentando la resiliencia local, asegurando al mismo tiempo que las prioridades locales se incluyan en el marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015.

III. Preparativos de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres

Sucesión del Marco de Acción de Hyogo

58. El marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015 se basará en los conocimientos y las prácticas derivadas de la aplicación del Marco Internacional de Acción del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (1989), la Estrategia de Yokohama para un mundo más seguro: directrices para la prevención de los desastres naturales, la preparación para casos de desastres y la mitigación de sus efectos (1994), la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres de 1999 y el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.

59. El Examen de Mitad de Período del Marco de Acción de Hyogo realizado en 2011 (véase http://www.unisdr.org/files/18197_mtrwv.pdf) señaló varios ámbitos que requerían un esfuerzo y atención mayores, en particular en la Prioridad 4, relativa a la reducción de los factores de riesgo subyacentes. El documento titulado *Implementation of the Hyogo Framework for Action: Summary of reports 2007-2013*, publicado en el cuarto período de sesiones de la Plataforma Mundial (véase <http://www.unisdr.org/we/inform/publications/32916>), constató que la mayor parte de los progresos habían sido cualitativos y se basaban en las políticas, la legislación y la planificación que servirían de fundamento para obtener logros cuantificables en el futuro. El Marco de Acción de Hyogo ha sido decisivo para poner de relieve la naturaleza y las repercusiones de la reducción del riesgo lo que representa, un primer paso esencial. Como ejemplos cabe mencionar el compromiso de los gobiernos con el establecimiento de centros de coordinación y plataformas nacionales para el Marco de Acción de Hyogo y el cambio de un enfoque basado en la gestión de crisis a otro centrado en la reducción del riesgo y la seguridad.

60. Entre las ideas clave que han surgido de las consultas celebradas hasta el momento sobre un marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015 figuran las siguientes:

a) Es necesario aprovechar el Marco de Acción de Hyogo e introducir las innovaciones necesarias para hacer frente a los desafíos que presentará el aumento del riesgo en los próximos 30 años; centrarse en abordar los factores impulsores del riesgo y en aplicar el marco mediante un plan de acción y un sistema de seguimiento pragmáticos, estratégicos, dinámicos y realistas; y reafirmar que la adopción de medidas a nivel local es fundamental para reducir el riesgo de desastres;

b) Hay que formular un conjunto claro de principios y compromisos y reconocer que la reducción del riesgo de desastres es una obligación jurídica que abarca la realización de evaluaciones del riesgo, el establecimiento de sistemas de alerta temprana y el derecho a la información sobre los riesgos; es sumamente pertinente y positiva la formulación y codificación progresivas del derecho internacional que está llevando a cabo la Comisión de Derecho Internacional respecto de la “protección de las personas en casos de desastre”;

c) Es necesario dirigir las actividades de reducción del riesgo de desastres y aumento de la resiliencia mediante una estrecha coordinación, la habilitación de medidas locales y la utilización de instrumentos financieros adecuados; además hay que determinar formas de abordar la naturaleza transfronteriza del riesgo. Es esencial, entre otras cosas, ofrecer incentivos al sector empresarial, las comunidades locales y las autoridades nacionales y recabar su plena colaboración. La inclusión y la participación constituyen un principio importante que sustenta la colaboración de “toda la sociedad”;

d) Hay que mejorar la comprensión del riesgo mediante datos empíricos, evaluaciones y campañas de educación y concienciación pública, por ejemplo, el creciente impacto del riesgo extensivo que cada vez más frecuente y los efectos de los peligros relacionados con el clima tanto en las zonas edificadas como en los entornos expuestos; es preciso también demostrar los efectos de los desastres en la economía nacional analizando las pérdidas y los daños, empoderar a las comunidades mediante la educación y el acceso a la información, y aprovechar los adelantos científicos y tecnológicos para comunicar información sobre los riesgos de desastres a fin de aumentar la resiliencia de las comunidades;

e) Deben aprovecharse las ventajas de los enfoques integrados, entre otras cosas prestando orientación sobre la manera de integrar la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en el desarrollo sostenible. También conviene generar información e ideas que sean útiles a la agenda para el desarrollo después de 2015. Las iniciativas de gestión del riesgo deben reforzarse mutuamente y abordarse con claridad, y deben incorporarse en otros procesos mundiales de desarrollo.

61. El próximo paso en las consultas sobre un marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015 y en su elaboración es examinar más en profundidad los componentes concretos. Como puso de relieve la Plataforma Mundial, hay que seguir trabajando en los objetivos, las metas y los indicadores específicos. Es necesario consultar a determinadas partes interesadas y establecer asociaciones para promover la implicación y el compromiso respecto de la aplicación, el seguimiento y el examen de los sistemas en el nuevo marco.

62. Resulta de suma importancia aprovechar las experiencias y las buenas prácticas de los países y las organizaciones en las prioridades señaladas en los exámenes y las consultas que se han realizado hasta la fecha, entre las que cabe mencionar las siguientes: aumentar la resiliencia de los más vulnerables; integrar el riesgo de desastres y los riesgos climáticos en el desarrollo sostenible; consolidar el fundamento de las medidas a nivel local; promover el papel de las mujeres como fuerza impulsora de la resiliencia y tener en cuenta la igualdad entre los géneros en la reducción del riesgo de desastres; crear incentivos para que el sector privado invierta en la resiliencia ante el riesgo de desastres; perfeccionar las evaluaciones de los riesgos y usar la información sobre los riesgos al adoptar decisiones; fortalecer los sistemas de preparación para casos de desastre y de alerta temprana; asegurar que se tome en consideración la reducción del riesgo en las actividades de reconstrucción después de los desastres como elemento importante para aumentar la resiliencia; y movilizar sectores como los de la salud, la educación, la agricultura, las infraestructuras y la ordenación de los recursos hídricos.

63. De conformidad con la resolución [66/199](#) de la Asamblea General, la secretaría de la Estrategia seguirá velando por que se continúen celebrando consultas extensas e inclusivas con múltiples interesados con miras a elaborar un marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015. Las plataformas regionales serán un paso fundamental en el proceso de elaboración de ese marco y consolidarán las opiniones, perspectivas y contribuciones de todos los interesados. Se prevé que asistan a sus reuniones dirigentes políticos y ejecutivos de alto nivel, por lo que las plataformas regionales harán un aporte político sumamente importante al proceso de preparación de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres.

Preparación de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres

64. Siempre que una decisión de la Asamblea General lo confirme, la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres tendrá lugar en la ciudad de Sendai, prefectura de Miyagi (Japón), del 14 al 18 de marzo de 2015. El Gobierno de Suiza ha ofrecido su patrocinio y apoyo a las reuniones preparatorias, que tendrán lugar en Ginebra.

65. De conformidad con lo decidido por la Asamblea General en su resolución [67/209](#), la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres examinará la aplicación del Marco de Acción de Hyogo y adoptará un marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015. El Marco de Acción de Hyogo ha puesto de relieve la importancia estratégica y práctica de los mecanismos y marcos regionales para la reducción del riesgo de desastres a fin de fortalecer la cooperación e impulsar el compromiso de los interesados, así como examinar periódicamente los progresos realizados en la aplicación.

66. En ese contexto, la Asamblea General tal vez desee considerar los siguientes objetivos para la Conferencia:

- a) Examinar la aplicación del Marco de Acción de Hyogo;
- b) Estudiar la experiencia obtenida mediante las estrategias y los planes regionales de reducción del riesgo de desastres y sus recomendaciones, así como los acuerdos regionales pertinentes;

- c) Adoptar un marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015;
- d) Definir modalidades de cooperación basadas en los compromisos de los interesados de aplicar un marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015;
- e) Determinar las modalidades para el examen periódico de la aplicación de un marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015.

67. La Asamblea deliberará sobre las modalidades de la Conferencia y su proceso preparatorio. Dada la gran participación de múltiples interesados en el proceso de consulta sobre el marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015, se espera que los procesos preparatorios de la Conferencia sean inclusivos. En el contexto de la elaboración de normas y procedimientos sobre la acreditación, se puede otorgar la debida consideración a las organizaciones que ya han participado en los períodos de sesiones anteriores de las plataformas mundiales para la reducción del riesgo de desastres, las plataformas regionales y otros foros sobre la reducción del riesgo de desastres.

68. Existen grandes expectativas de que la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres incluya un foro mundial de plataformas nacionales para la reducción del riesgo de desastres y el primer foro de niños y jóvenes para la reducción del riesgo de desastres.

Agenda para el desarrollo después de 2015 y reducción del riesgo de desastres

69. Actualmente hay un convencimiento más generalizado de que el desarrollo no puede ser sostenible si el enfoque basado en la reducción del riesgo de desastres no se integra plenamente en las inversiones y la planificación para el desarrollo, tanto en el sector público como en el privado. Todos los años miles de escuelas, hospitales y otras infraestructuras esenciales, como carreteras, rutas de transporte, instalaciones eléctricas y centrales energéticas y redes de comunicaciones son destruidas o sufren daños, lo que afecta gravemente la economía y el bienestar de las comunidades, las ciudades y los países. Las inversiones para el desarrollo que no toman en consideración el riesgo de desastres contribuirán a que se acumule más riesgo. Como se señala en el *Informe de evaluación global de 2013*, si las inversiones para el desarrollo no tienen en cuenta el riesgo de desastres y no le hacen frente, se prevé que para 2030 las pérdidas ocasionadas por los desastres se dupliquen.

70. A medida que van avanzando los debates sobre una agenda para el desarrollo después de 2015, un marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015 y un acuerdo mundial sobre el cambio climático, resulta fundamental asegurar que las agendas sean coherentes y se complementen entre sí. La incorporación de la reducción del riesgo de desastres en un nuevo marco para el desarrollo apoyado y elaborado a través del instrumento que suceda al Marco de Acción de Hyogo que será esencial para el desarrollo sostenible. El objetivo general es reducir la acumulación del riesgo y asegurar que se adopten medidas enérgicas para hacer frente a las causas subyacentes de los riesgos que podrían socavar el progreso en todas las agendas.

71. Tras los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, la reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia, se reconocen y reflejan en varias actividades que se están llevando a cabo con miras a la agenda para el desarrollo después de 2015, considero alentador que los Estados Miembros y otros interesados estén prestando la debida atención a la reducción del riesgo de desastres.

IV. Aumento de la inversión para reducir el riesgo de desastres

72. Existen razones fundadas para incrementar la inversión dirigida a reducir los riesgos y aumentar la resiliencia. Estas medidas preventivas no solo salvan vidas y reducen el costo del socorro en casos de desastre y las pérdidas económicas, sino que también apoyan el desarrollo sostenible a largo plazo y la protección de las inversiones y el crecimiento.

73. Si bien pocos países son capaces de cuantificar lo que invierten en la reducción del riesgo de desastres, según el Informe de evaluación global y los informes sobre los progresos del Marco de Acción de Hyogo, hay datos que indican que los países están aumentando sus asignaciones presupuestarias destinadas a la reducción del riesgo de desastres. China, por ejemplo, se ha fijado como objetivo reducir las pérdidas económicas directas ocasionadas por los desastres a menos del 1,5% del producto interno bruto para 2015¹. Este objetivo nacional cuenta con el apoyo de un plan integral de prevención y reducción de los desastres para 2011-2015, una asignación ordinaria del presupuesto central, fondos complementarios especiales a nivel subnacional y grandes inversiones en la reducción del riesgo de inundaciones, sequías y desastres agrícolas.

74. Uno de los principales resultados de la Cumbre del Grupo de los 20 celebrada en Los Cabos (México) en junio de 2012 fue la recomendación hecha a los ministros de finanzas y los gobernadores de los bancos centrales de desarrollar instrumentos y estrategias de reducción del riesgo de desastres para contribuir a mitigar los efectos de los desastres, proteger a la población y los activos y gestionar sus repercusiones financieras y económicas. Como consecuencia directa de esta recomendación, la secretaría de la Estrategia colaboró con la OCDE y el Banco Mundial en la preparación del Marco Metodológico del Grupo de los 20 y la OCDE sobre la Evaluación del Riesgo de Desastres y la Financiación de los Riesgos (véase <http://www.oecd.org/gov/risk/G20disasterriskmanagement.pdf>). El marco ayuda a los ministros de finanzas y otras autoridades gubernamentales a formular estrategias más eficaces de gestión del riesgo de desastres, en particular estrategias financieras, basándose en una mejor evaluación y financiación del riesgo.

75. En 2012, la secretaría de la Estrategia y la Dirección General de Desarrollo y Cooperación de la Comisión Europea pusieron en marcha una iniciativa de tres años de duración para ayudar a un máximo de 40 países a proteger sus inversiones públicas contra los riesgos. Durante el primer año de la iniciativa se crearon entre 13 y 15 bases de datos sobre pérdidas causadas por los desastres en tres regiones, se realizaron entre 10 y 12 evaluaciones nacionales de los riesgos y se generó material para incorporar la reducción del riesgo de desastres en la planificación de las inversiones públicas, el uso de la tierra y la adaptación al cambio climático. Estos instrumentos proporcionan a los encargados de adoptar decisiones la información y los datos que necesitan para planificar las inversiones con conocimiento de los riesgos.

Financiación de la secretaría de la Estrategia

76. La reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia son una esfera de trabajo en crecimiento. Los Estados Miembros y otros interesados entienden y apoyan el principio de que es beneficioso invertir en la prevención y la preparación y en planes encaminados a reducir los riesgos de desastres. Pero, al

mismo tiempo, la reducción del riesgo es una tarea compleja y difícil, con muchos componentes y maneras de abordarla.

77. El liderazgo, la coordinación, la recopilación de datos y las actividades de promoción que son necesarios para lograr la reducción del riesgo de desastres se ven facilitados por el trabajo de mi Representante Especial y la labor fundamental de la secretaría de la Estrategia como custodia del Marco de Acción de Hyogo; las consultas y la elaboración de un marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015; la orientación proporcionada a nivel mundial, regional, nacional y local a los interesados y los asociados, incluido el sistema de las Naciones Unidas; el *Informe de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres*; y la campaña “Desarrollando ciudades resilientes”, entre otras.

78. Para el bienio 2012-2013, la secretaría de la Estrategia fijó como objetivo dedicar 64,9 millones de dólares para llevar a cabo esta labor. En 2012, los fondos anuales destinados al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres ascendieron a 33,1 millones de dólares, y se recibieron contribuciones de un total de 26 donantes. Esto demuestra que los donantes confían en la dirección estratégica de la secretaría de la Estrategia y la mejor ejecución de los programas, pese a la creciente presión financiera a la que están sometidos los presupuestos de ayuda en muchos países donantes.

79. La secretaría de la Estrategia está ampliando su base de donantes y logrando que aumenten los fondos aportados por los donantes para fines generales, de ser posible mediante planes plurianuales. Esto es de importancia fundamental para asegurar la ejecución ininterrumpida de los programas, habida cuenta de lo que se espera y exige de la secretaría de la Estrategia. En 2012 se negociaron y aplicaron acuerdos plurianuales de financiación con los Gobiernos de Australia, Finlandia, Luxemburgo y Suiza.

80. El presupuesto ordinario de las Naciones Unidas prevé fondos para sufragar una plaza de categoría superior (D-1) en la secretaría de la Estrategia. Puesto que la reducción del riesgo de desastres es un tema que está recibiendo cada vez más atención y al que se asigna una prioridad cada vez mayor, la secretaría de la Estrategia necesita una financiación que sea adecuadamente previsible y estable.

V. Conclusiones y recomendaciones

81. Los datos indican que en los últimos ocho años ha aumentado la exposición de las personas y los activos a los desastres. Hay un riesgo cada vez mayor de que se registren pérdidas en materia de progreso social, salud, bienestar, oportunidades de empleo, seguridad y desarrollo económico. Lograr que las comunidades y los gobiernos locales sean capaces de detectar y gestionar sus riesgos cotidianos constituye una base sólida para la formulación de estrategias, programas y presupuestos. Tanto las instituciones públicas como las empresas necesitan avanzar hacia la adopción de un enfoque más integral de la gestión del riesgo.

82. No basta con reducir el riesgo de desastres existente, sino que también es necesario tomar medidas más audaces y específicas para evitar que se sigan acumulando los riesgos. Para ello, hay que examinar más atentamente las causas y los factores impulsores del riesgo y, en particular, las modalidades y los modelos de planificación para el desarrollo en relación con las inversiones públicas y privadas. Es

fundamental redoblar los esfuerzos dirigidos a promover una cultura de prevención en que las personas tengan acceso público y gratuito a información simple, clara y útil sobre los riesgos que permita tomar decisiones en las actividades empresariales, ya sea en el sector público o privado.

83. En los próximos dos años nuestra prioridad debe seguir siendo la aplicación del Marco de Acción de Hyogo y el logro de más resultados concretos en los ámbitos de la seguridad en las escuelas, los hospitales y otras infraestructuras esenciales, el establecimiento de bases de datos sobre las pérdidas causadas por los desastres, la difusión de información sobre la evaluación de los riesgos, el aumento de la conciencia pública, la sensibilización del sector empresarial y el establecimiento de mecanismos de alerta temprana. La celebración del Día Internacional para la Reducción de los Desastres el 13 de octubre de 2013 será una oportunidad de entrar en contacto con las personas que viven con discapacidad y aumentar la concienciación sobre sus problemas en el contexto del riesgo de desastres.

84. Se deberá seguir trabajando para recabar más datos y experiencias nacionales específicas sobre los elementos del marco de reducción del riesgo posterior a 2015. La labor de liderazgo de la Comisión de Derecho Internacional es una contribución esencial a la definición de marcos normativos eficaces y los principios que guían y sustentan la reducción del riesgo de desastres. Las iniciativas dirigidas a mejorar los mecanismos nacionales de coordinación, incluidas las plataformas nacionales, serán importantes para aplicar el Marco de Acción de Hyogo y cualquier otro marco futuro para la reducción del riesgo de desastres.

85. La secretaria de la Estrategia encabezará un proceso de trabajo con todos los interesados sobre los objetivos e indicadores del marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015 que se basará en las experiencias de los países y de todos los interesados en la aplicación y el seguimiento del Marco de Acción de Hyogo. Este trabajo representará una contribución importante a las deliberaciones que se están llevando a cabo sobre la mediación de los logros relativos a la agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible.

86. La celebración de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres en 2015 es un evento muy esperado. En las consultas sobre el marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015, todos los interesados han demostrado su buena voluntad y su intención de colaborar y encontrar soluciones creativas e innovadoras que permitan hacer frente a los desafíos comunes que se presenten en el futuro. El carácter inclusivo del proceso de consultas está generando impulso, aceptación y compromiso entre todos los interesados, por lo que la Conferencia Mundial también deberá ser lo más inclusiva posible. Las plataformas regionales para la reducción del riesgo de desastres, que se reunirán en el primer semestre de 2014, darán a los interesados la oportunidad de generar una mayor participación y un impulso más fuerte para la Conferencia Mundial y aportarán conocimientos e información en materia de políticas para elaborar el marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015.

87. El objetivo de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres será que los Estados Miembros aprueben un marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015 con el apoyo y el compromiso de todos los interesados y, además, contribuir a las agendas para el desarrollo y el cambio climático después de 2015.

88. El Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia asegurará que el sistema de las Naciones Unidas proporcione a los países el apoyo coherente necesario para seguir aplicando el Marco de Acción de Hyogo, elaborar el marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015 y preparar la celebración de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres.

89. Las aspiraciones y los objetivos en materia de desarrollo sostenible, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos y reducción del riesgo de desastres no deben considerarse de forma aislada. Por lo tanto, debe prestarse la debida atención a la reducción del riesgo de desastres y al aumento de la resiliencia ante los desastres dentro de la agenda para el desarrollo después de 2015, a fin de promover un enfoque basado en la complementariedad, la coherencia y el refuerzo mutuo entre el marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015 y la agenda para el desarrollo después de 2015.

90. **A la luz de lo anterior, recomiendo que:**

a) **Los Estados Miembros sigan aplicando el Marco de Acción de Hyogo y, en particular, recaben datos sobre las pérdidas y los daños, fortalezcan la resiliencia de las escuelas y los hospitales, y aseguren que cualquier nueva infraestructura esencial sea resiliente ante los desastres;**

b) **Los Estados Miembros y otros interesados pertinentes, incluidos el sector privado y las comunidades locales, realicen iniciativas específicas para detectar y enfrentar las causas de la acumulación de riesgos, en particular en el contexto de las nuevas inversiones, tanto públicas como privadas;**

c) **El proceso de preparación de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres se nutra de las contribuciones esenciales del cuarto período de sesiones de la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres y las plataformas regionales, sea inclusivo y favorezca la participación activa, la aceptación y el compromiso de todos los interesados;**

d) **Los Estados Miembros celebren consultas nacionales con múltiples interesados para preparar las próximas plataformas regionales y la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, y establezcan, fortalezcan o lleven a cabo exámenes entre homólogos que funcionen como plataformas nacionales apropiadas o mecanismos similares para facilitar las consultas;**

e) **Los Estados Miembros y los interesados pertinentes participen en las próximas reuniones de las plataformas regionales con delegaciones de nivel superior y con representación de las instituciones, los gobiernos locales, el sector privado, la comunidad científica y la sociedad civil con el objeto de intercambiar opiniones, expectativas y recomendaciones sobre el marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015;**

f) **Los Estados Miembros tengan en cuenta la reducción del riesgo de desastres en la agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible;**

g) **Los Estados Miembros consideren la posibilidad de proporcionar recursos y apoyo previsible para seguir reforzando la secretaría de la**

Estrategia en su proceso de dirección de las consultas para lograr un acuerdo sobre el marco de reducción del riesgo de desastres posterior a 2015 y presten asistencia para la preparación y organización de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, sin dejar de promover la aplicación del Marco de Acción de Hyogo.
